ACTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. ASF-DGRMS-ITPN-14/2026, SERVICIO DE DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA QUE INTEGRE UN REGISTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN Y DATOS.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:50 HORAS DEL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2026, EN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, UBICADA EN CARRETERA PICACHO AJUSCO No. 167, COLONIA AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL, DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN, C.P. 14110, CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN VI DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS APLICABLES A LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (EN ADELANTE EL ACUERDO), CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.3.1. DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NUMERALES 7 Y 8 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA ASF (EN ADELANTE LAS REGLAS) Y EL NUMERAL 2.3.1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN, EN EL QUE SE ESTABLECIÓ QUE PARA CUALQUIER SOLICITUD DE ACLARACIÓN A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN, LOS LICITANTES DEBERÍAN REMITIR SUS DUDAS POR CORREO ELECTRÓNICO A MÁS TARDAR EL DÍA **19 DE NOVIEMBRE DE 2026, ANTES DE LAS 11:00 HORAS**; A FIN DE DAR RESPUESTA A LAS MISMAS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA DE INTERNET DE "LA CONVOCANTE".-------

---

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 PÁRRAFO TERCERO Y CUARTO DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.2. DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, NUMERAL 2 DE "LAS REGLAS", ASÍ COMO EL NUMERAL 2.3.1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN SOLAMENTE SE ATENDERÁN LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN, DE LOS LICITANTES QUE HAYAN ENVIADO DE MANERA ELECTRÓNICA O PRESENCIAL EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓNES A LA CONVOCATORIA SE HAYAN RECIBIDO A MÁS TARDAR EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 11:00 HORAS, SE HACE CONSTAR QUE LA "CONVOCANTE" **NO RECIBIÓ** DE MANERA ELECTRÓNICA AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL **adquisiciones@asf.gob.mx** O PRESENCIAL ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (ANEXO C), NI FORMATO PARA SOLICITUD DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA (ANEXO D). ----------

---

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 DE "EL ACUERDO", LA PRESENTE ACTA SERÁ FIRMADA POR LA REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE Y DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28, PÁRRAFO SEGUNDO DE EL "ACUERDO" Y EN EL NOMBRAMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PRESIDIRÁN POR PARTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, LOS ACTOS DE JUNTAS DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EMISIÓN DE FALLOS Y DIFERIMIENTO DE ESTOS Y ASISTIRÁN A LOS MISMOS, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, RELATIVOS A ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARÁ COPIA DE LA PRESENTE ACTA EN EL PIZARRÓN UBICADO EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS, EN EL PISO 7, CON DOMICILIO EN CARRETERA PICACHO AJUSCO NÚM. 167, COLONIA AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL, DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN, C.P. 14110, CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER, EN SU CASO, COPIA DE LA MISMA, POR UN PERIODO NO MAYOR A CINCO DÍAS HÁBILES, ASIMISMO, SE DIFUNDIRÁ EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA "CONVOCANTE" www.asf.gob.mx AL CONCLUIR EL ACTO PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.----------

---

NO HABIENDO MÁS QUE AGREGAR, SE DA POR CUMPLIDO LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3.1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. ----------

----------**FIRMAS**----------

POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

MTRO. RODOLFO ESTEBAN RIVADENEYRA HERNÁNDEZ **DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA Y ANÁLISIS B**	MTRO. SAÚL ENRIQUE AYALA MEDINA **DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS**

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. ASF-DGRMS-ITPN-14/2026, SERVICIO DE DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA QUE INTEGRE UN REGISTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN Y DATOS.